

Datos del Banco Central indican que el promedio de la tasa marcó 35,36% anual en mayo

La línea de crédito de la cuenta corriente se puso más cara: pagarla es prioridad

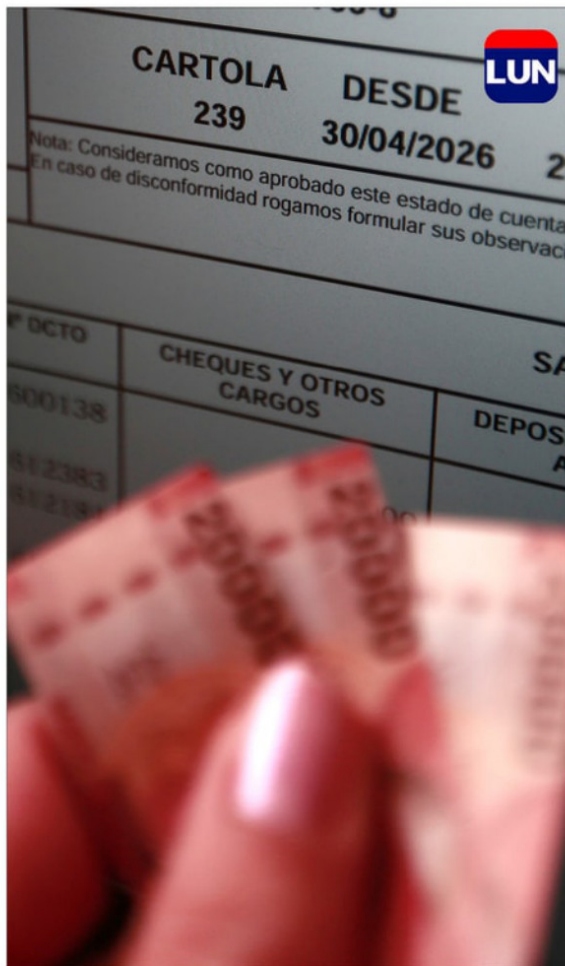
Especialistas en finanzas explican que esta es la deuda más cara porque es la que está disponible con mayor facilidad. La segunda en la lista de urgencias es el interés rotativo de la tarjeta.

MAURICIO RUIZ

Los créditos de consumo se siguen encareciendo. En mayo la tasa promedio alcanzó 25,61% anual, por encima del 24,19% registrado en el mismo mes de 2025 y representa el nivel más alto desde febrero del año pasado, según cifras del Banco Central.

El dato llama la atención porque ocurre mientras otros segmentos del mercado financiero, como los créditos hipotecarios y comerciales, han mostrado una tendencia opuesta. De hecho, las tasas hipotecarias retrocedieron impulsadas por programas de garantía estatal y una mayor competencia entre los bancos: se ubicaron en 3,96% promedio anual en mayo.

Al desglosar los datos del Banco Central aparece una señal inquietante para los consumidores: las mayores alzas se concentran justamente en los mecanismos de financiamiento más caros. La tasa de los sobregiros asociados a las cuentas corrientes o línea de crédito llegó a 35,36% anual, mientras que el crédito rotativo de las tarjetas de crédito -el que se activa cuando el usuario no paga la cuota completa- alcanzó 32,37%. Hace un año, los valores eran 33,01% y 29,21%,



respectivamente.

Para Jorge Berríos, director del Diplomado de Finanzas de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, parte de la explicación está en el aumento de los resguardos de liquidez exigidos por la autoridad al sistema financiero,

medida que reduce los recursos disponibles para colocar créditos y eleva sus costos.

"Se había anunciado que habría un encarecimiento, sobre todo a nivel de los créditos de consumo", señala.

Más allá de las razones técnicas,

Las líneas de crédito son el financiamiento más caro para los consumidores y se cobra día a día.

los especialistas coinciden en una recomendación concreta para las personas que tienen varias deudas al mismo tiempo: la primera que debe salir de la lista de pendientes es la línea de sobregiro asociada a la cuenta corriente.

"Lo más caro que existe hoy día son las líneas de sobregiro y las tarjetas de crédito rotativas", afirma Berríos. "Son los mecanismos más fáciles para endeudarse porque el dinero está disponible de inmediato. Justamente por eso tienen las tasas más altas".

Víctor Salas, académico de la Facultad de Economía de la Universidad de Santiago, menciona que muchas personas consideran la línea de crédito como parte de sus ingresos permanentes, sin advertir el peligro de endeudamiento.

"Si todos los meses faltan \$100.000, la persona recurre a la línea. Después, vuelve a hacerlo. Al final incorpora ese monto a su presupuesto habitual", detalla.

El problema es que los intereses de esa deuda se cobran diariamente sobre el saldo utilizado y se acumulan casi sin que el cliente lo perciba.

"Pagar la deuda en sobregiro es la prioridad porque es la más cara. Además, como no existe una presión de cobranza tan visible como en otras deudas, muchas personas postergan su pago y siguen acumulando intereses", agrega.

La segunda deuda que debería preocupar a los consumidores es el crédito rotativo de las tarjetas. Cuando una persona paga una parte de su cuota mensual o solo el monto mínimo, deja pendiente una parte importante de la deuda, cuyo costo se calcula con una tasa considerablemente más alta que la de un crédito de consumo o una

compra con la misma tarjeta, pero en cuotas.

"El interés rotativo se activa cuando el cliente deja de pagar completamente la deuda comprometida. En ese momento, el banco lo considera de mayor riesgo y se le aplican tasas mucho más elevadas", explica Salas.

La diferencia es evidente en las cifras: mientras una compra pactada en cuotas con tarjeta de crédito registró una tasa promedio anual de 10,99% en mayo, el crédito rotativo llegó a 32,37%. Es decir, pagar el mínimo puede costar casi tres veces más que mantener una deuda estructurada en cuotas.

Consolidación

Ante escenarios de sobreendeudamiento, los expertos recomiendan evaluar alternativas de refinanciamiento. Berríos sostiene que quienes mantienen saldos importantes en líneas de crédito o tarjetas rotativas podrían consolidar esas obligaciones mediante un crédito de consumo tradicional, que en mayo mostró una tasa promedio de 13,63% anual.

"Si una persona refinancia la deuda de sobregiros y de la tarjeta de crédito, su compromiso debe ser no volver a endeudarse con esos instrumentos. Si no, el remedio se vuelve peor que la enfermedad", advierte.

Pese al encarecimiento del crédito de consumo, la demanda por financiamiento no se ha frenado. Según cifras a abril de la Comisión para el Mercado Financiero, CMF, este dato subió 3,9% real anual.

Vicente Cruz, CEO de Sheriff y presidente del Comité de Fraude y Ciberseguridad de Fintechile, asegura que muchas familias siguen recurriendo al crédito para conseguir liquidez.

"A primera vista parece una paradoja que suban las tasas y siga creciendo la demanda, pero las personas utilizan estos productos para financiar gastos postergados o resolver necesidades inmediatas", sostiene.